



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

## SECRETARÍA GENERAL

### RESOLUCIÓN N° 1218-R-2017



Huancayo, 10 de Abril del 2017

#### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

Visto el Oficio N° 0287-2017-OGPLAN, presentado por la Jefa de la Oficina General de Planificación, mediante la cual solicita emisión de Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias efectuadas durante el mes de **MARZO** del Ejercicio Fiscal 2017;

#### CONSIDERANDO:

**Que**, mediante Resolución N° 0995-R-2016, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2017 de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

**Que**, durante el mes de **MARZO** del Ejercicio Fiscal 2017 se han efectuado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional del Centro del Perú.

**Que**, para cumplir la ejecución de las metas presupuestales y al implementarse el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, es necesario realizar las modificaciones en las categorías presupuestales de acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en producto, de acuerdo a los requerimientos de las facultades y/u oficinas administrativas.

**Que**, el Art. 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece los mecanismos de ejecución y aprobación de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Estando a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria" emitida por la Unidad Ejecutora durante el mes de **MARZO** del año 2017.

**Artículo 3°.-** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



Mg. HUGO RÓSULO, LOZANO NÚÑEZ  
SECRETARIO GENERAL



DR. MOISÉS RONALD, VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS  
RECTOR

C. c: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Contabilidad Pública, Rectorado, DGA, VRAC, Órgano de Control Interno, Oficina General de Contaduría y Administración Financiera, Oficina General de Planificación, Oficina General de Personal, Oficina de Presupuesto, Portal de Transparencia, Página Web-UNCP, Archivo (3)/mlv

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MARZO - 2017**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 517 U.N. DEL CENTRO DEL PERU

RESOLUCION : 1218-R-2017

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>						
0666 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA		5	2	3	0	6,147
5005864 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES		5	2	3	0	100,396
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	12,870
3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS						
5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA		5	2	1	22,985	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	75,331	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	12,870	0
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE						
5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS		5	2	1	0	22,985
3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS						
5005864 MANTENIMIENTO, REPOSICION Y OPERACION		5	2	3	31,212	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	31,212	0
<b>TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>142,398</b>	<b>142,398</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MARZO - 2017**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 517 U.N. DEL CENTRO DEL PERU

RESOLUCION : 1218-R-2017

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CC	TT	CG	GG

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

5000302 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA

5005854 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES

3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS

5005858 EVALUACION DE DOCENTES

5005859 CAPACITACION DOCENTE

3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS

5005860 GESTION CURRICULAR

5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA

3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL

5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS

3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS

5005884 MANTENIMIENTO, REPOSICION Y OPERACION

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	500
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	3.330
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	500	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	28.524
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	100.000
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	3.330	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	8.755
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	8.755	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	500
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	500	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	528.524	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	300.000
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	8.000
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	100.000





**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MARZO - 2017**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 517 U.N DEL CENTRO DEL PERU

RESOLUCION : 1218-R-2017

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	12,750
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	12,750	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	8,000	0
5000705 DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	66,250
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	358,158
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	300,000	0
5000743 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0
5001276 UNIDADES DE ENSEANZA Y PRODUCCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0
5003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	10
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	600
					<b>987,377</b>	<b>987,377</b>
					<b>1,129,775</b>	<b>1,129,775</b>

TOTAL RESOLUCION :

  
Dr. Moises Ronald Viquez Cordero Ayres  
RECTOR



VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA



  
Mg. Kety Edy Quispe Torre  
JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION

FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO